

VISTO

La necesidad de contar con un/a tutor/a tecnopedagógico/a para asistir a los seminarios de la Maestría en Arte y Sociedad en Latinoamérica; y

CONSIDERANDO

Que se requiere comenzar con la difusión de la convocatoria.

Que la Comisión Académica de Posgrado remitió los requerimientos de la convocatoria y del perfil ante la Secretaría de Investigación y Posgrado para su difusión y coordinación administrativa de los mismos.

Que se requiere aval para realizar la difusión de la convocatoria y posterior designación de quien resulte seleccionado.

Que la Maestría en Arte y Sociedad en Latinoamérica solicita abrir el llamado a la selección de un/a tutor/a tecnopedagógico/a 2026/2027 para asistir a los seminarios de la Maestría que así lo requieran, tanto para el acompañamiento de los docentes como de los maestrandos que cursen dichos seminarios.

Que la convocatoria está dirigida a graduados de la Facultad de Arte, de las carreras de grado y posgrado de la Facultad de Arte. En caso de que el graduado sea docente, su cargo no deberá tener más de 1 (una) dedicación simple.

Que el cargo es remunerado, equivalente a un cargo de JTP simple – 10 años de antigüedad, con una carga horaria de trabajo semanal de 10 hs.

Que se requiere que los postulantes estén inscriptos en monotributo, para poder presentar las correspondientes facturas.

Perfil:

Que el postulante demuestre capacidad para mediar entre el equipo docente y los estudiantes de posgrado.

Que demuestre manejo fluido de la plataforma de aprendizaje Moodle y del sistema de videoconferencias.

Que posea capacidad para adecuar materiales académicos a formatos digitales y apoyar la estructuración de foros y otras herramientas de participación dentro de esta Plataforma.

Que posea habilidades de comunicación escrita y escucha activa.

Postulación:

Las personas interesadas deberán enviar la siguiente documentación al correo electrónico:

maestriaarteysoc@arte.unicen.edu.ar

Con el asunto: "Llamado a selección de un/a tutor/a tecnopedagógico/a - MAYSL"



Lic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.

Tandil, 26 de Agosto de 2026.-
RESOLUCIÓN N.º 231.-

Documentación requerida:

- Nota de postulación en formato PDF (motivación para la postulación, aporte al programa, etc.) Máximo 800 palabras.
- Currículum Vitae actualizado.
- Certificación de titulación de grado/posgrado obtenida en la Facultad de Arte – UNICEN.

Proceso de selección:

Una vez finalizada la recepción de postulaciones, la CAP realizará entrevistas individuales con cada postulante. Posteriormente, se notificará a las personas seleccionadas.

Cierre de la convocatoria: martes 22 de septiembre de 2026, hasta las 13 hs.

Entrevistas: jueves 24 de septiembre de 2026, de 9 a 13 hs. (se puede extender el horario)

Funciones: desde la designación hasta diciembre de 2027. Con la posibilidad de renovación de un año más.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 41º del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTE DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.

R E S U E L V E

Artículo 1º: Avalar la convocatoria 2026/2027 dentro de la Maestría en Arte y Sociedad en Latinoamérica para el llamado a la selección de un/a tutor/a tecnopedagógico/a para asistir a los seminarios de la Maestría que así lo requieran, tanto para el acompañamiento de los docentes como de los maestrandos que cursen dichos seminarios.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.


Lic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.